



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00077538- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2024-00077538- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Coordinación Académica solicita la designación interina del Lic. Rafael Alejandro Caminos, Leg. 44.649, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) desde el 01 al 31 de marzo del 2024, en la asignatura "Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual".

Y CONSIDERANDO

Que la solicitud se funda en la necesidad de cubrir las necesidades académicas de la asignatura.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos en cuanto a la situación de revista del Lic. Caminos.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. HCS 09/09 respecto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la designación interina del Lic. Rafael Alejandro Caminos, Leg. 44.649, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Cód. 119) aprobada conforme RHCD-2023-30-E-UNC-DEC#FCC y RD-2023-1121-UNC-DEC#FCC en la asignatura "Producción Televisiva I Cátedra "A", a partir del 01 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente al Lic. Rafael Alejandro Caminos, Leg. 44.649, como Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) desde el 01 al 31 de marzo del 2024, en la asignatura "Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual".

ARTÍCULO 3°.- El Lic. Caminos deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Protocolícese, comuníquese, notifíquese. Dése noticia a la Secretaría de Coordinación Académica y al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.